

**EXPEDIENTE: A/SUM-002641/2020**

**APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS Y EXISTENCIA DE  
CRÉDITO**

**MANUEL GALINDO GALLEGO COMO DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES.**

Atendiendo a la propuesta de expediente elaborada por el Servicio de Farmacia para la contratación del suministro de **MEDICAMENTOS PARA LA ESCLEROSIS MULTIPLE Y OTROS EXCLUSIVOS.**

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias atribuidas en materia de Contratación Administrativa por Resolución de 25-02-11 de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid, y Centro de Transfusión (B.O.C.M. 31-03-11).

**RESUELVE**

- ✓ Aprobar los Pliegos de Cláusulas y de Prescripciones Técnicas que registrarán dicha contratación.
- ✓ Aprobar un gasto de **2.397.683,21 € (4% IVA incluido)** para el cual normalmente existe crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Comunidad de Madrid sometidos a la aprobación de la Asamblea, con cargo al programa G/312A y a la cuenta **27100, 27103, 27104 y 27109** con cargo a los ejercicios económicos siguientes:

AÑO	BASE IMP	IVA	TOTAL ANUAL
2020	1.342.047,34	53.681,89	1.395.729,23
2021	963.417,30	38.536,68	1.001.953,98
	<b>2.305.464,64</b>	<b>92.218,57</b>	<b>2.397.683,21</b>

Según la estructura presupuestaria de la Comunidad de Madrid, los epígrafes presupuestarios son:

**27100 OTROS PRODUCTOS FARMÁCEUTICOS  
27103 MEDICAMENTOS INMUNOMODULARES  
27104 FACTORES DE LA COAGULACION SANGUÍNEA  
27109 MEDICAMENTOS DE ALTO IMPACTO**

El material objeto de este contrato pertenece a este bloque de productos, por lo que el gasto se debe aplicar a los citados epígrafes.

EL DIRECTOR GERENTE

